

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA
VIERNES 16 DE DICIEMBRE DEL 2022**

En la ciudad de Tacna, siendo las 08:45 horas del día viernes 16 de diciembre del 2022, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma GOOGLE MEET para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que, faculta realizar sesiones no presenciales, bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Mag. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Fernando Ale.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 5 de diciembre del 2022

Votación: A favor: 06

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria del 5 de diciembre del 2022.

AGENDA:

1. Acreditar representante ante Consejo de Escuela de POSTGRADO.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Acreditar representante ante Consejo de Escuela de POSTGRADO.

El presidente del COFA, indica se de lectura OFICIO Nro. 00832-2022-UPT-ESPG, donde solicita acreditar representante ante Consejo de Escuela de Postgrado de la Universidad.

A continuación, el presidente del COFA, invita a los miembros del COFA a realizar las propuestas del caso.

El Dr. Abel Argumé propone a la Dra. Martha Paredes Vignola.

El presidente del COFA, somete a votación la propuesta obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 06

En contra: 00

Abstención: 00

En consecuencia, la Dra. Martha Paredes Vignola es designada como representante de la FAING ante el Consejo de Escuela de Postgrado.

ACUERDO: DESIGNAR a la Dra. Martha Judith Paredes Vignola como representante de la FAING ante el Consejo de Escuela de Postgrado.

Siendo las 09:00 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Dra. Martha Judith Paredes Vignola

Mag. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga

Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores

Ing. Tito Fernando Ale Nieto